

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261474

Fecha Envio OC. : 22-06-2015 15:31:19

Estado : Cancelada

Número Licitación : 2324-384-LP13

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1596-SE15

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AUMENTO PLAZO ARRIENDO 3 FOTOC. PARA DEM.PTO.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	21,78 Mes	ARRIENDO DE TRES EQUIPOS DE FOTOCOPÍADORAS PARA DPTO. FINANZAS, U. ADQUISICIONES, UNIDAQD DE RECURSOS HUMANOS DEL DEM. DESDE 9 JUNIO AL 9 SEPTIEMBRE	ARRIENDO DE TRES EQUIPOS DE FOTOCOPÍADORAS PARA DPTO. FINANZAS, U. ADQUISICIONES, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL DEM. VALOR MENS. POR EQUIPOS UF.2,42 VALOR MENS. POR 3 EQUIPOS UF.7.26 VALOR POR 3 MESES UF 21.78 EL VALOR DE LA UF \$ 24.982,96	24.982,96	0,00	0,00	544.129
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 544.129 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 544.129 Exento \$ 0 Total \$ 544.129				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

AUMENTO PLAZO ARRIENDO 3 FOTOC. PARA DEM.PTO.MONTT. SEGUN DECRETO EXENTO N° 4984 DE FECHA 8 JUNIO 2015-

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>